

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**27338** *ORDEN de 23 de julio de 1982 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias.*

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas selectivas y el curso de capacitación en la Escuela de Estudios Penitenciarios prescritos en las Ordenes de este Departamento de 27 de agosto y 3 de septiembre de 1981, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre y de 2 de octubre del mismo año, por las que fueron convocadas oposiciones a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turnos restringido y directo y libre, respectivamente, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36, a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y 335 del Reglamento Penitenciario de 2 de febrero de 1956, en vigor en virtud de lo dispuesto en la disposición derogatoria del Real Decreto 1201/1981, de 8 de mayo, por el que se aprueba el vigente Reglamento Penitenciario,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias a los señores que seguidamente se relacionan por el orden de puntuación obtenida, con el sueldo anual que señala la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, según el índice de proporcionalidad 8, reconocido al citado Cuerpo el índice multiplicador 3,6 por Real Decreto 2786/1978 y a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás emolumentos legales que les puedan corresponder, antigüedad de esta fecha y efectos económicos desde la toma de posesión como funcionarios de carrera:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A07JU117	Don Antonio Soto Mancheño ... ..	26- 9-1953
A07JU118	Don José Angel Nafria Boillos ... ..	11-10-1956
A07JU119	Don Enrique San José García ... ..	5- 6-1944
A07JU120	Don Tomás Martín Tamayo ... ..	17- 7-1946
A07JU121	Don Roberto Abad Palazuelos ... ..	7- 6-1959
A07JU122	Doña María Rosario Gracia Lanuza ...	7-10-1958
A07JU123	Doña María Rosario Zamorano Casero..	28-10-1955
A07JU124	Doña María Dolores Mengod Villar ...	9- 1-1957
A07JU125	Doña María Esperanza Palacios Muela.	19- 6-1956
A07JU126	Don Luis Martínez Galán ... ..	22- 9-1957
A07JU127	Don Fernando Agustín Méndez Quirós..	3- 3-1956

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 23 de julio de 1982.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

**27339** *ORDEN de 15 de septiembre de 1982 por la que se nombra Auxiliar-Intérprete del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Melilla al único aspirante.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en los artículos 39 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y 14.1 del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en uso de las facultades conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar-Intérprete del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Melilla a don José Manuel Tomás Madrona, único aspirante a la plaza que figura comprendido en la propuesta formulada por el Tribunal calificador, aprobada con carácter definitivo por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 25 de pasado mes de junio, con derecho al percibo del sueldo y emolumentos que correspondan, y destinándole para desempeñar el cargo en el expresado Juzgado, y en el que deberá poseionarse dentro del plazo fijado en el citado Reglamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**27340** *RESOLUCION de 24 de septiembre de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Madrid don Francisco José Fernández Huidobro, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1933, el artículo 57 del vigente Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Francisco José Fernández Huidobro, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

**27341** *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1982, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la jubilación de una Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, artículo 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y 27 del Decreto 1120/1966, de 21 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración del Estado,

Esta Secretaría Técnica, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilada, con el haber pasivo que le corresponda, a doña Ana Molina Schwalrach, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, que deberá cesar en dicho cargo el día 6 de octubre del presente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín García-Romanillos Valverde.

Sr. Jefe del Servicio de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**27342** *REAL DECRETO 2643/1982, de 21 de octubre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería don Emilio Rodríguez Raposo.*

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Emilio Rodríguez Raposo pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el

día veinte de octubre de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27343

*ORDEN de 30 de septiembre de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Filología griega» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Autónoma a don Emilio Crespo Güemes.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 20 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio) se anuncio a concurso de traslado una Adjuntía de «Filología griega» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid-Autónoma, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir varios peticionarios.

Por haber renunciado expresamente a la indicada plaza tres de los cuatro peticionarios queda como único aspirante a la misma el Profesor adjunto don Emilio Crespo Güemes, cuya titularidad coincide con la de la plaza anunciada, por lo que procede su adjudicación directa.

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

### FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

#### *Filología griega*

Don Emilio Crespo Güemes (A44EC3161), a la Universidad de Madrid-Autónoma.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

27344

*ORDEN de 30 de septiembre de 1982 por la que se nombran con carácter definitivo a plazas que se mencionan a los Profesores adjuntos de Universidad que se indican en virtud de concurso de adscripción.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 26 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), se publicó relación de plazas a proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en diversas disciplinas de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores. En tal Orden se concedía plazo para la presentación de solicitudes por los aspirantes aprobados con plaza en los concursos-oposiciones respectivos, peticiones que habrían de ser estudiadas por las Comisiones de Adscripción definitiva de las distintas Facultades, que elevarían propuesta al Departamento, de acuerdo con las normas legales vigentes.

No siendo precisa en las disciplinas que se relacionan la reunión de las Comisiones de Adscripción respectivas, por concurrir las circunstancias previstas en el artículo séptimo del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, sobre nombramiento de Tribunales para ingreso en los Cuerpos Docentes de Universidad y adscripción de Profesorado perteneciente a los mismos, Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Nombrar con carácter definitivo para las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores adjuntos de Universidad que asimismo se indican.

Segundo.—Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

### ANEXO QUE SE CITA

#### *Facultad de Ciencias*

Doña María Anunciación Ilundain Larrañeta (A44EC4679), a una plaza de «Fisiología animal» de la Universidad de Salamanca.

#### *Facultad de Ciencias de la Información*

Don Francisco Vázquez Fernández (A44EC3730), a una plaza de «Ética y deontología profesional» de la Universidad Complutense de Madrid.

#### *Facultad de Ciencias Políticas y Sociología*

Don Francisco Javier Bobillo de la Peña (A44EC4961), a una plaza de «Introducción de la Ciencia Política» de la Universidad Complutense de Madrid.

#### *Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología)*

Don José María Conde Vidal (A44EC4903), a una plaza de «Estomatología médica» de la Universidad de Barcelona.

Don José Francisco Arias de Luxán (A44EC4692), a una plaza de «Estomatología médica» de la Universidad Complutense de Madrid.

#### *Facultad de Veterinaria*

Don José Luis Alonso Martínez (A44EC4822), a una plaza de «Enfermedades infecciosas y epizootología» de la Universidad de Zaragoza.

Don José Luis Muzquiz Moracho (A44EC4823), a una plaza de «Enfermedades infecciosas y epizootología» de la Universidad de Zaragoza.

#### *Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos*

Don Francisco Montes Tubio (A44EC4853), a una plaza de grupo IV, «Dibujo», de la Universidad de Córdoba.

Don José Roldán Cañas (A44EC4900), a una plaza de grupo VII, «Hidráulica general y agrícola» de la Universidad de Córdoba.

Don Jesús Antonio Gil Ribes (A44EC4794), a una plaza de grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II», de Córdoba.

Doña Aurora Fraile Pérez (A44EC4898), a una plaza de grupo XXIII, «Patología vegetal», de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Juan Pedro Martín Sánchez (A44EC4899), a una plaza de grupo XXIII, «Patología vegetal», de la Universidad de Córdoba.

Don Juan Antonio Cañas Madueño (A44EC4792), a una plaza de grupo XXXII, «Economía de la Empresa agraria», de la Universidad de Córdoba.

Don Miguel Olmeda Fernández (A44EC4793), a una plaza de grupo XXXII, «Economía de la Empresa agraria», de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### *Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Don Salvador Grau Pascual (A44EC4795), a una plaza de grupo IX, «Construcciones industriales», de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Enrique de Miguel Fernández (A44EC4897), a una plaza de grupo XII, «Administración de Empresas», de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Carlos Vera Alvarez (A44EC4954), a una plaza de grupo XXVIII, «Transportes», de la Universidad de Zaragoza.

#### *Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas*

Don Pedro Vilaroig Aroca (A44EC4832), a una plaza de «Física (Laboratorio)» de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### *Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales*

Don José Luis González Díez (A44EC4963), a una plaza de grupo XX, «Propulsión nuclear» de la Universidad Politécnica de Madrid.

27345

*ORDEN de 1 de octubre de 1982 por la que se nombra Director de la Oficina de Prensa a don Luis Miguel Jiménez Benito.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director de la Oficina de Prensa a don Luis Miguel Jiménez Benito (A45EC 144390), funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—P. D., el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.